



FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS  
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

ORDCOM-01

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

FECHA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NUMERO DE ORDEN
14/07/2020	Prestaciones a Beneficiarios	1326

NOMBRE DEL SUMINISTRANTE:	EDWIN MAURICIO MARTINEZ BERMUDEZ
NIT DEL SUMINISTRANTE:	
DIRECCION SUMINISTRANTE:	

Atentamente solicito proporcionar a FOPROLYD los bienes o servicios que a continuación se detallan:

CANT.	U. MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO U.	TOTAL
1.00	Servicio	PROCESO DE LIBRE GESTIÓN No. 52/2020 SERVICIOS DE EXÁMENES DE GABINETE EN LA ESPECIALIDAD DE ELECTROFISIOLOGÍA PARA PERSONAS BENEFICIARIAS Y SOLICITANTES DE FOPROLYD, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: Potenciales Evocados Visuales a razón de US\$ 60.00 cada uno, Potenciales Evocados de Umbral Auditivos a razón de US\$ 60.00 cada uno y Potenciales Evocados de Tronco o tallo Cerebral a razón de US\$ 60.00 cada uno, los estudios incluyen lectura y ponderación.	\$1,000.00	\$1,000.00

**TOTAL:** \$1,000.00

**TOTAL EN LETRAS: UN MIL 00/100 DOLARES**

FORMA DE PAGO: Crédito a 60 días

PLAZO DE CONTRATO: A partir de emisión de orden de inicio hasta el 31/12/2020, en coordinación con el Adm. de Doc. Contr

OBSERVACIONES: Tiempo de entrega de resultados: 7 días calendario máximo; Horario de Atención: Lunes a viernes, de 1:00 p.m. a 7:00 pm, Sábado de 9:30 a.m. a 1:30 p.m. previa cita. Dirección de la Clínica: Centro Médico Siglo XXI, avenida Dr. Emilio Álvarez, calle Dr. Carlos González Bonilla, número 43, Colonia Medica. San Salvador. En el caso de solicitarse un tipo de examen excepcional no incluido en el requerimiento para presentación de ofertas, igualmente se considerará contratado, sin embargo, su autorización estará supeditada a la aprobación de la persona administradora del documento contractual y Funcionario designado por Acuerdo de Junta Directiva, para adjudicar dicho proceso. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentación de oferta; b) La oferta económica; c) Acta Adjudicativa; d) La presente Orden; e) Garantías y f) Otros documentos que emanaren del proceso de contratación.

GARANTIA DE CONTRATO: El contratista deberá de rendir a satisfacción de FOPROLYD dentro del plazo de cinco días hábiles, posteriores a la recepción de la Orden de Compra, una GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA, a favor del FOPROLYD, por un monto equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del monto total adjudicado, y su vigencia excederá como mínimo en 30 días al período de vigencia del mismo. NOTA: Se aceptarán como garantía estrictamente: Cheque Certificado, Garantía emitida por Institución Bancaria, Compañía Aseguradora o Afianzadora, debidamente autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

PAGO A CUENTA

LUGAR DE ENTREGA: FOPROLYD

 Dr. Elder Flores Guevara GERENTE GENERAL	 FOPROLYD FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO GERENCIA GENERAL	NOMBRE, FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO
---	---	-----------------------------------

Datos del Administrador de la Orden de Compra:

Nombre:	Teléfono:	Fax:	Email:
JORGE ALBERTO CARRANZA RODRIGUEZ	2133-6200	2133-6233	jorgecarranza@fondolisiados.gob.sv

Dr. Edwin Mauricio Martínez Bermúdez  
Fisiatria-Electrodiagnostico  
J.V.P.M. No. 10196

*Edwin Martinez Bermudez*  
*Jks*  
Recibi 15/07/2020  
2:15 pm

Edificio FOPROLYD, entre 2ª y 4ª Av. Norte y Alameda Juan Pablo II, N° 428, San Salvador, El Salvador, C.A.

Correo Electrónico : comunicaciones@fondolisiados.gob.sv

Teléfono: (503) 2133-6200

www.fondolisiados.gob.sv